

DEPENDENCIA:	SINDICATURA
No. DE OFICIO:	061/2018
ASUNTO:	ACUSE

**LIC. OSCAR VELASCO ROMERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
P R E S E N T E**

Por el presente le envié un saludo y esperando tenga éxito en el desarrollo de sus actividades, así mismo le remito la documentación solicitada de acuerdo a su atento oficio con número 1031 y de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 3.2 inciso a), 8 fracción VI, inciso i), inciso j) y 15 fracción II, III, IV, VII, VIII, IX, XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para los efectos legales correspondientes los cuales le describo a continuación:

- *Acuse de los 8 Citatorios emitidos a los integrantes de las Comisiones*
- *Oficio 044/2018 dirigido al Arq. Fernando Gonzalez encargado del Archivo Municipal*
- *Oficio 045/2018 dirigido al Director de la Unidad de Comunicación Social*
- *Oficio 045/2018 dirigido al Jefe de la Unidad de Transparencia*
- *Oficio 043/2018 dirigido al Secretario General*
- *Acta de la 3ª Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia convalidando las Comisiones de Participación Ciudadana y Vecinal así como Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas*
- *Orden del Día de la Sesión*
- *Lista de Asistencia*
- *5 Constancias que acreditan a los Candidatos para la Elección a Delegado y/o Agente Municipal de el Fresnito, Los Depositos y Atequizayan*

Sin otro particular quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, NOVIEMBRE 12 DE 2018**  
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE  
JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"



KIPB/cego

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
Síndico Municipal



**ACTA DE LA 3ª TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA COMO CONVOCANTE Y COMO COADYUVANTES LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS, ASI COMO LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 02:18 dos horas con 18 dieciocho minutos del día 01 primero de Noviembre del 2018, reunidos en la Mediateca, ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, de esta ciudad; los Ciudadanos, CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO, JUAN JOSE FLORES CHAVEZ, TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ, MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, LIZBETH GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ, MARÍA LUIS JUAN MORALES, MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA, CLAUDIA LOPEZ DEL TORO y FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS, en nuestro carácter de Regidores y Secretaria General, Integrantes de las **Comisiones Edilicias Permanentes de JUSTICIA; DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS; Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 24, 25, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 vistos en la Convocatoria publicada para la elección de los mismos, procedemos a celebrar la **Sesión Ordinaria de Comisiones Número 3 tres**; previa convocatoria se somete a consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura de la Sesión.
- 5.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1.- Lista de Asistencia, declaración de Quórum y aprobación del orden del día.-** Se pasó lista de asistencia contándose con la mayoría de los integrantes de las comisiones, se declara que hay Quórum Legal, se somete a consideración el orden del día, votando los asistentes su aprobación, y en este tenor se vota a favor por unanimidad de los presentes.



Handwritten signature in blue ink

## 2.- Desahogo del punto 2 del proceso de elección de los candidatos registrados y constancia.

Por el cual, se le concede el uso de la voz a la Mtra. Cindy Estefany García Orozco, misma que manifiesta lo siguiente:



“.....A fin de someter a aprobación en conjunto con las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, así como la de Participación Ciudadana y Vecinal, por tratarse de un asunto que en conjunto competen a dichas comisiones en términos del artículo 61 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para elevar a consideración de este H. Cuerpo Edilicio, el proceso de elección de los candidatos registrados y la emisión de la constancia como candidatos; Por lo cual es necesaria la selección y aprobación de los candidatos que calificaron los requisitos legales publicados en dicha convocatoria, para de esa manera poder continuar con la emisión de la constancia y el proceso Electoral.



Se le concede el uso de la voz al Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas, para que de fe de la documentación recibida; Una vez que se recibió en tiempo y forma los documentos que acreditan los requisitos legales para postularse al cargo de Delegado y/o Agente Municipal, hago constar que para la Delegación de El Fresno solo se conto con el registro único de un Titular y Suplente, así mismo en el caso de la localidad de Los Depósitos, por cual motivo y no habiendo democracia jurídica para el proceso de elección se considera la asignación directa por registro único. Toda vez que en el Municipio de Atequizayan se conto con el registro de 4 cuatro aspirantes, de los cuales, solamente se da cuenta que 3 tres de ellos cuentan con la totalidad de los requisitos, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, los cuales podrán iniciar su periodo de proselitismo desde el día viernes 02 al viernes 09 de Noviembre, siendo veda electoral el día sábado 10 y llevando a cabo la Jornada Electoral el Domingo 11 del presente.



Así mismo, después de las razones expuestas y analizando la documentación recibida se somete a votación, por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros de ambas Comisiones Edilicias de Justicia; Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; así como la de Participación Ciudadana y Vecinal.

## 3.- Desahogo del punto 3 de la orden del día Asuntos Varios.

No habiendo asuntos varios agendados, se procede al siguiente punto del orden del día, tomando en consideración los siguientes:

**ACUERDOS:**

**UNICO.-** Analizadas las propuestas presentadas, se concede la aprobación por **UNANIMIDAD** para llevar a cabo la elección, con el siguiente punto:

- Se autoriza la Jornada Electoral en el Municipio de Atequizayan, concediéndole la calidad de candidatos registrados y cumpliendo la totalidad de los requisitos previstos por la legislación aplicable y la convocatoria prevista a:

- |   |  |
|---|--|
| 1) Titular: María Celina Garibay Zúñiga | Suplente: Dylan Garibay Zúñiga         |
| 2) Titular: María Isabel Ramos Velazco  | Suplente: Isafás Núñez Peña            |
| 3) Titular: Juan José Durán Bernardino  | Suplente: María Cristina Urrutia Núñez |

- Se niega el registro al aspirante a candidato de la Delegación de Atequizayán a Rogelio Garibay Pérez, por no acreditar los requisitos legales como: No presenta compañero (a) de formula, no presenta Copia Certificada de INE, no presenta Curriculum Vitae y las copias de Credenciales de Elector y Firmas de Apoyo.

- Se autoriza la asignación directa de los Candidatos Únicos registrados a Delegado de El Fresno así como al Agente de la comunidad de Los Depósitos correspondiente, del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a:

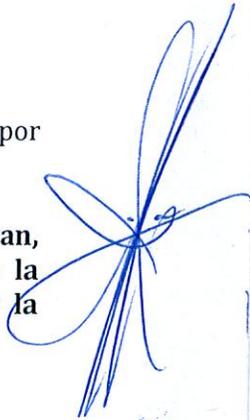
**Titular: Claudia Chávez Cárdenas** De la Agencia de Los Depósitos.  
**Suplente: Arturo Mendoza Ruiz**

**Titular: Araceli López Rosales** De la Delegación de El Fresno.  
**Suplente: José Francisco Chávez Flores**

**4.- Clausura.-**No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 14 catorce horas con 48 cuarenta y ocho minutos mismo día firmando para constancia los que intervinieron.



*Handwritten signature in blue ink, oriented vertically*



*Handwritten signature in blue ink*





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de  
Grandes**

**ATENTAMENTE**

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola  
Zúñiga*

*"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto vallarta y del xxx aniversario del nuevo  
hospital Civil de Guadalajara"*

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 01 de Noviembre del 2018

**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
Regidor Presidente de la Comisión de JUSTICIA

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA**  
**ZALAPA**

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  
de DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE  
GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

**C. MARIA LUIS JUAN MORALES**

Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de  
PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL Y  
DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE  
GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS.

**C. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ**

Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de  
PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL Y  
DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE  
GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

**C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO**  
**JUÁREZ**

Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de  
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE  
EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de Grandes**

*[Handwritten signature]*

**C. JUAN JOSE CHÁVEZ FLORES**  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de  
JUSTICIA.

**C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**  
Presidente Municipal y Regidor Vocal de la  
Comisión Edilicia de JUSTICIA.

*[Handwritten signature]*

**C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO**  
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.

*[Handwritten signature]*

**C. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA**  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.

*Martha Villalón*

*[Handwritten signature]*



DEPENDENCIA:	SINDICATURA
No. DE OFICIO:	043/2018
ASUNTO:	CONVOCATORIA

## ACUSES

### COMISIONES DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDÍGENAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo le manifiesto que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 24, 25, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; De conformidad a los puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria publicada, se convoca a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia coadyuvando a las Comisiones de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, así como a la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, esperando contar con su presencia para tratar asuntos relacionados al tema y de fe de los documentos recibidos para el cargo de dicha convocatoria, la cual se llevara a cabo el día **Jueves 01 primero de Noviembre** de la anualidad en curso a las **14:00 horas** en la **Mediateca** ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
3. Puntos varios
4. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola Zapata"*

*"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del nuevo hospital Civil de Guadalajara"*

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 31 de Octubre del 2018



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO

SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de Grandes**

**Dependencia:** Sindicatura  
**Oficio No.** 044/2018  
**Asunto:** Solicitud

**ARQ. FERNANDO GONZALEZ CASTOLO  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL  
PRESENTE**

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta sea **apartada la Mediateca**, que se encuentra ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco a su cargo, **este próximo Jueves 01 primero de Noviembre** del presente, a las **14:00 catorce** horas, día en el que se llevará a cabo la reunión de la **Comisión de Edilicia de Justicia**, coadyuvando a las **Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana y Vecinal y Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas**.

Esperamos contar con la presencia aproximada de 12 personas.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga  
"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del nuevo hospital Cívil de  
Guadalajara"*

**Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 31 de Octubre del 2018**

*Recibido  
01/11/18  
Wrestler*



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
**SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA**



DEPENDENCIA:	SINDICATURA
No. DE OFICIO:	043/2018
ASUNTO:	CONVOCATORIA

**LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo le manifiesto que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 24, 25, 26, 27, 28 y 31 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; De conformidad a los puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria publicada, se convoca a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia coadyuvando a las Comisiones de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, así como a la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, esperando contar con su presencia para tratar asuntos relacionados al tema y de fe de los documentos recibidos para el cargo de dicha convocatoria, la cual se llevara a cabo el día **Jueves 01 primero de Noviembre** de la anualidad en curso a las **14:00 horas** en la **Mediateca** ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
3. Puntos varios
4. Clausura.



Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga*

*"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del nuevo hospital Civil de Guadalajara"*

**Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 31 de Octubre del 2018**



  
**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
**SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA**



DEPENDENCIA:	SINDICATURA
No. DE OFICIO:	045/2018
ASUNTO:	SE AGENDE REUNION DE COMISION

**C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BAUTISTA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión donde le notifico, se agende reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Justicia, coadyuvando a las Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana y Vecinal y Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, para su transmisión en vivo, la cual se llevara a cabo el día **Jueves 01 primero de Noviembre** de la anualidad en curso a las 14:00 catorce horas en la **Mediateca** ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, lo anterior en base a lo establecido en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 24, 25, 26, 27, 28 y 31 aplicables al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria Publicada, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
3. Puntos varios
4. clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga  
"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del nuevo hospital  
Civil de Guadalajara"*

**Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 31 de Octubre del 2018**



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO  
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA**



DEPENDENCIA:	SINDICATURA
No. DE OFICIO:	045 /2018
ASUNTO:	SE AGENDE REUNION DE COMISION

**C. OSCAR VELAZCO ROMERO**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión donde le notifico, se agende reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Justicia, coadyuvando a las Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana y Vecinal y Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, para su transmisión en vivo, la cual se llevará a cabo el día **Jueves 01 primero de Noviembre** de la anualidad en curso a las 14:00 catorce horas en la **Mediateca** ubicada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, lo anterior en base a lo establecido en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 24, 25, 26, 27, 28 y 31 aplicables al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria Publicada, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
3. Puntos varios
4. clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

*"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga  
"2018, centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del nuevo hospital  
Cívil de Guadalajara"*

**Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. 31 de Octubre del 2018**

  
**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**  
**SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA**

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal,  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA COADYUVANDO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL Y DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

**ORDEN DEL DIA:**

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Acuerdos: 1. Proceso de Elección de los Candidatos registrados y Constancia.
III.	Asuntos varios.
V.	Clausura de la sesión.

En Zapotlán el Grande, Jalisco. A 01 primero de Noviembre del año 2018.

**ATENTAMENTE**



**CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia

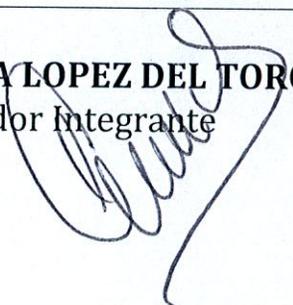
**COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA COADYUVANDO LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL Y DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2018 - 2021**

**LISTA DE ASISTENCIA**

<p><b>C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA</b> Regidor Presidente</p>	
<p><b>C. LIZBETH GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ</b> Regidor Integrante</p>	
<p><b>C. MARIA LUIS JUAN MORALES</b> Regidor Integrante</p>	

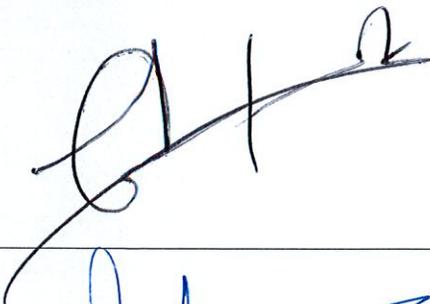
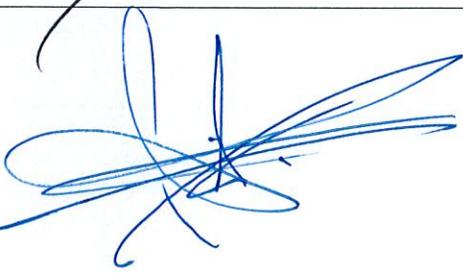
**COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA COADYUVANDO LAS  
COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y  
VECINAL Y DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y  
ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2018 - 2021**

**LISTA DE ASISTENCIA**

<p><b>C. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA</b> Regidor Presidente</p>	
<p><b>C. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO</b> Regidor Integrante</p> 	

**COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA COADYUVANDO LAS  
COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y  
VECINAL Y DERECHOS HUMANOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y  
ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2018 - 2021**

**LISTA DE ASISTENCIA**

<p><b>C. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO</b> Síndico Municipal y Presidente Integrante</p>	
<p><b>C. J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA</b> Presidente Municipal y Regidor Integrante</p>	
<p><b>C. JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES</b> Regidor Integrante</p>	
<p><b>C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ</b> Regidor Integrante</p>	

# CONSTANCIA

En Ciudad Guzman, Jalisco al 1º primer día del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14,17, 20, 21, 22, 31 y 39 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 señalados en la Convocatoria publicada, y de conformidad a lo ordenado en los acuerdos emitidos de la sesion tercera de la Comision Edilicia de Justicia, coadyuvando las Comisiones de Derechos Humanos de Equidad de Genero y Asuntos Índigenas asi como la Comision de Participacion Ciudadana y Vecinal, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales señalados en la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como Candidato al cargo de Delegado Municipal, de la localidad de Atequizayan se le expide la presente:

CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO CANDIDATO PARA LA ELECCION DE DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ATEQUIZAYAN, A LA PLANILLA REGISTRADA POR **MARIA ISABEL RAMOS VELAZCO** FAVOR DE LOS CIUDADANOS.

**TITULAR**  
MARIA ISABEL RAMOS VELAZCO

**SUPLENTE**  
ISAÍAS NUÑEZ PEÑA

Lo anterior de haber cumplido la totalidad de requisitos, en tiempo y forma señalados por ley y mediante la convocatoria correspondiente, para la designación a desempeñar el cargo de Delegado Municipal y Suplente de la localidad de Atequizayan, para la admnistración pública municipal 2018- 2021 respectivamente, se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho corresponda.

## ATENTAMENTE

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

*"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR  
UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"*

*Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 01 del 2018*



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**

**Sindico Municipal y Presidente de la Comision Edilicia de Justicia.**

Recibi  
un Oficio en  
Original.  
Ma. Isabel Ramos V.  
Maria Isabel Ramos V.





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

# CONSTANCIA

En Ciudad Guzman, Jalisco al 1º primer día del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14,17, 20, 21, 22, 31 y 39 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 señalados en la Convocatoria publicada, y de conformidad a lo ordenado en los acuerdos emitidos de la sesion tercera de la Comision Edilicia de Justicia, coadyuvando las Comisiones de Derechos Humanos de Equidad de Genero y Asuntos Índigenas asi como la Comision de Participacion Ciudadana y Vecinal, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales señalados en la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como Candidato al cargo de Delegado Municipal, de la localidad de **El Fresnito** se le expide la presente:

CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO CANDIDATO PARA LA ELECCION DE DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNITO; A LA PLANILLA REGISTRADA POR **ARACELI LÓPEZ ROSALES** A FAVOR DE LOS CIUDADANOS.

## TITULAR

ARACELI LÓPEZ ROSALES

## SUPLENTE

JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ FLORES

Lo anterior de haber cumplido la totalidad de requisitos, en tiempo y forma señalados por ley y mediante la convocatoria correspondiente, para la designación a desempeñar el cargo de Delegado Municipal y Suplente de la localidad de El Fresnito, para la administración pública municipal 2018- 2021 respectivamente, se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho corresponda.

## ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 01 del 2018



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO

Sindico Municipal y Presidente de la Comision Edilicia de Justicia

1/Nov/2018  
Recibi una  
Constancia.  
Araceli Lopez R.





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

# CONSTANCIA

En Ciudad Guzman, Jalisco al 1º primer día del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14,17, 20, 21, 22, 31 y 39 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 señalados en la Convocatoria publicada, y de conformidad a lo ordenado en los acuerdos emitidos de la sesion tercera de la Comision Edilicia de Justicia, coadyuvando las Comisiones de Derechos Humanos de Equidad de Genero y Asuntos Indígenas asi como la Comision de Participacion Ciudadana y Vecinal, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales señalados en la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como Candidato al cargo de Agente Municipal, de la localidad de **Los Depositos** se le expide la presente:

CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO CANDIDATO PARA LA ELECCION DE AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE LOS DEPÓSITOS, A LA PLANILLA REGISTRADA POR **CLAUDIA CHÁVEZ CÁRDENAS** A FAVOR DE LOS CIUDADANOS.

**TITULAR**  
CLAUDIA CHÁVEZ CÁRDENAS

**SUPLENTE**  
ARTURO MENDOZA RUIZ

Lo anterior de haber cumplido la totalidad de requisitos, en tiempo y forma señalados por ley y mediante la convocatoria correspondiente, para la designación a desempeñar el cargo de Agente Municipal y Suplente de la localidad de Los Depositos, para la administración pública municipal 2018- 2021 respectivamente, se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho corresponda.

## ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR  
UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 01 del 2018

01/NOV/2018

Recibi Constancia  
Claudia Chávez Cárdenas



\_\_\_\_\_  
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO

Sindico Municipal y Presidente de la Comision Edilicia de Justicia

Av. Cristobal Colón #62, Centro  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal,  
Tel: (341) 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de  
Grandes

# CONSTANCIA

En Ciudad Guzman, Jalisco al 1º primer día del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14,17, 20, 21, 22, 31 y 39 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 señalados en la Convocatoria publicada, y de conformidad a lo ordenado en los acuerdos emitidos de la sesion tercera de la Comision Edilicia de Justicia, coadyuvando las Comisiones de Derechos Humanos de Equidad de Genero y Asuntos Indigenas asi como la Comision de Participacion Ciudadana y Vecinal, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales señalados en la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como Candidato al cargo de Delegado Municipal, de la localidad de Atequizayan se le expide la presente:

CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO CANDIDATO PARA LA ELECCION DE DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ATEQUIZAYAN, A LA PLANILLA REGISTRADA POR **JUAN JOSÉ DURAN BERNARDINO** FAVOR DE LOS CIUDADANOS.

**TITULAR**  
JUAN JOSÉ DURAN BERNARDINO

**SUPLENTE**  
MARÍA CRISTINA URRUTIA NUÑEZ

Lo anterior de haber cumplido la totalidad de requisitos, en tiempo y forma señalados por ley y mediante la convocatoria correspondiente, para la designación a desempeñar el cargo de Delegado Municipal y Suplente de la localidad de Atequizayan, para la administración pública municipal 2018- 2021 respectivamente, se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho corresponda.

## ATENTAMENTE

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

*"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"*

*Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 01 del 2018*



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO

Sindico Municipal y Presidente de la Comision Edilicia de Justicia

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500

www.ciudadguzman.gob.mx

Recibí una  
Constancia .  
01/NOV/2018  
Juan José DB





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

# CONSTANCIA

En Ciudad Guzman, Jalisco al 1º primer día del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14,17, 20, 21, 22, 31 y 39 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y de conformidad a los puntos 3, 4 y 5 señalados en la Convocatoria publicada, y de conformidad a lo ordenado en los acuerdos emitidos de la sesion tercera de la Comision Edilicia de Justicia, coadyuvando las Comisiones de Derechos Humanos de Equidad de Genero y Asuntos Índigenas asi como la Comision de Participacion Ciudadana y Vecinal, en virtud de haber cumplido con los requisitos legales señalados en la convocatoria dirigida a los ciudadanos interesados en postularse como Candidato al cargo de Delegado Municipal, de la localidad de Atequizayan se le expide la presente:

CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO CANDIDATO PARA LA ELECCION DE DELEGADO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ATEQUIZAYAN, A LA PLANILLA REGISTRADA POR **MARÍA CELINA GARIBAY ZUÑIGA** FAVOR DE LOS CIUDADANOS.

**TITULAR**  
MARIA CELINA GARIBAY ZUÑIGA

**SUPLENTE**  
DILAN GARIBAY ZUÑIGA

Lo anterior de haber cumplido la totalidad de requisitos, en tiempo y forma señalados por ley y mediante la convocatoria correspondiente, para la designación a desempeñar el cargo de Delegado Municipal y Suplente de la localidad de Atequizayan, para la admnistración pública municipal 2018- 2021 respectivamente, se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho corresponda.

## ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR  
UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Noviembre 01 del 2018



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO**

**Síndico Municipal y Presidente de la Comision Edilicia de Justicia.**

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



*Recibí una Constancia  
1-nov-2018  
Yana Celina Garibay Z.  
Cindy*